



ANUNCIO

Gerencia Municipal de Urbanismo
Servicio de Licencias

Se hace constar que, por parte de la entidad PLANTATE, S.L., se ha presentado ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo, licencia de obras y usos provisionales (expediente nº 2586/2025) para CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO PREFABRICADO PARA AGUA DE RIEGO, con situación en ISOGUE - POLÍGONO 7 - PARCELA 19 - RECINTO 3 - BAJAMAR, término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud del artículo 25.4 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística, se somete a información pública a efectos de que dentro del plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se presenten todas aquellas alegaciones que se consideren oportunas.

La documentación relativa al expediente de referencia podrá ser consultada en la página web de este organismo www.gerenciaurbanismo.com.

San Cristóbal de La Laguna, a 27 de marzo de 2025.

El Consejero Director.
PDF res-3854/2023 – La Jefa del Servicio
Fdo.: María Cristina Fuentes Miquel.
(Documento firmado electrónicamente)

